



OFICIO N° 110322
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.44°/373

VALPARAÍSO, 01 de julio de 2025

El Diputado señor JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de realizar una fiscalización en terreno en la Comunidad José Miguel Borne , ubicada en el sector Malla, comuna de Vilcún, Región de La Araucanía, en donde todas las comunicaciones telefónicas colapsaron. Asimismo, indique si se encuentra en carpeta algún proyecto de inversión público-privado en el sector que permita mejorar las coberturas radioeléctrica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E3D6A9C7D8A42D59



VALPARAÍSO, junio 26 de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA

A: SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

SR. CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN

MAT.: SOLICITA FISCALIZACIÓN DE COBERTURA RADIOELÉCTRICA EN COMUNIDADES DE LA COMUNA DE VILCÚN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Se han contactado con el suscrito don Adrián Huillin Borne, presidente de la Comunidad "José Miguel Borne", ubicada en el sector Malla, comuna de Vilcún, Región de La Araucanía.

Según explica don Adrián, en la comunidad viven cerca de 120 familias que hoy enfrentan una situación que afecta –de manera reiterada– su seguridad y calidad de vida; situación que también enfrentan las comunidades de "Juan Carrimán" y "Ñirreco."

Señala que luego del reciente temporal que afectó a la región, todas las comunicaciones telefónicas en su sector colapsaron completamente. "Recién hace tres días se ha observado una leve mejoría, pero no es posible mantener llamadas de voz ni contar con conectividad estable, situación que se ha convertido en un patrón cada vez que ocurre un temporal o incluso ante un simple corte de luz", afirma.

Según relata don Adrián, como residentes se han comunicado con las empresas que cuenta con cobertura radioeléctrico en la zona; sin embargo no existe ninguna solución "y nos dejan en un estado de abandono tecnológico y vulnerabilidad, más aun considerando la ruralidad de nuestras comunidades."

Lo grave para los vecinos es que esta situación, que también me la han planteado con preocupación la alcaldesa de la comuna de Vilcún, Katherine Migueles y los concejales Danner Burgos y Héctor Sandoval, les deja completamente incomunicados en casos de emergencia, de salud, de seguridad o ante desastres naturales, imposibilitando cualquier tipo de coordinación vecinal o solicitud de ayuda o comunicación con servicios públicos. Para ellos, en pleno siglo XXI, "esta situación resulta inaceptable y discriminatoria."

Avenida Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°9, Valparaíso
E-mail: juancarlos.beltran@congreso.cl





En razón de lo antes expuesto, es que solicito al señor Subsecretario de Telecomunicaciones, instruya la realización de una fiscalización para verificar en terreno la efectividad de la prestación de servicio que, por cobertura radioeléctrica, deberían prestar las empresas de telefonía en el sector de Malla, comuna de Vilcún, agradeceré al señor subsecretario, que en la eventualidad de realizar la referida verificación y/o fiscalización, se contacten con el Presidente de la Comunidad, Adrián Huillín Borne, al teléfono +56 9 9782 8230.

Adicionalmente, se informe si se encuentra en carpeta algún proyecto de inversión público-privado en el sector que permita mejorar las coberturas radioeléctricas y,

Solicite a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles un informe acerca del impacto que los cortes de energía eléctrica están provocando en las telecomunicaciones en el sector.

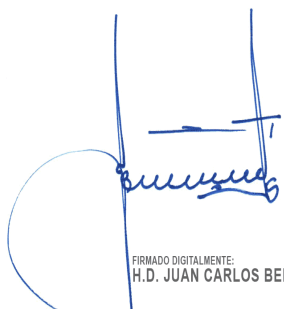
Atentamente,



JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA
Diputado Distrito 22, Región de La Araucanía

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN CARLOS BELTRÁN S.

Avenida Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°9, Valparaíso
E-mail: juancarlos.beltran@congreso.cl

